

Bogotá D.C. 21-05-2021

2101-2-0761

Doctor

**Gregorio Angarita Lamk**

Director General

Corporación autónoma regional de la Frontera Nororiental

[corponor@corponor.gov.co](mailto:corponor@corponor.gov.co)

Calle 13 Av. El Bosque No. 3E-278

Barrio Caobos - Cúcuta

**Asunto:** Coordinación de acciones delimitación participativa de páramos Santurbán y Almorzadero

Respetado Director

Este ministerio se encuentra avanzando en los procesos de delimitación participativa de los páramos mencionados en el asunto en cumplimiento de la Sentencia T-361 de 2017 y los fallos fundamentados en la misma; en tal sentido, nos permitimos extenderle la invitación a un espacio de reunión virtual que tiene por objetivo coordinar y articular acciones de manera interinstitucional, la reunión se realizará el próximo **jueves 27 de mayo de 2021 de 10:30am – 12:30pm** a través del siguiente enlace:

<https://meet.google.com/tiy-fwzw-xox>

Agradecemos su participación solicitando encarecidamente confirmar su asistencia a los correos electrónico indicando el nombre de la persona delegada.

Cordialmente,



MARIA DEL MAR MOZO

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Marcela García Porras

Revisó: Luis Francisco Camargo